

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

20780 *Resolución de 26 de septiembre de 2024, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 10 de julio de 2024, en la Oficina Fiscal de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera.*

El pasado 18 de julio de 2024 se publicó en el BOJA la Resolución de 10 de julio de 2024, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puesto de trabajo en la Oficina Fiscal de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, y en las bases de la convocatoria, una vez acreditada la observancia del procedimiento y valorados los méritos de los candidatos, la Secretaría General de Servicios Judiciales, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 6 del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, resuelve:

Adjudicar el puesto de trabajo singularizado denominado «Tramitación apoyo a la Jefatura de Fiscalía», código 14610610, de la Oficina Fiscal de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera, convocado por Resolución de 10 de julio de 2024, de la Secretaría General de Servicios Judiciales, a la funcionaria que figura en el anexo y que procede de la Oficina Fiscal de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera.

El plazo de toma de posesión será el determinado en el artículo 52 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre.

Sevilla 26 de septiembre de 2024.–La Secretaria General de Servicios Judiciales, Rosalía de los Ángeles Espinosa López.

ANEXO

Adjudicación de puesto singularizado Oficina Fiscal de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera

DNI: ***366***.

Primer apellido: Santamarina.

Segundo apellido: Urbano.

Nombre: María de los Ángeles.

Puesto: Tramitación apoyo a la Jefatura de Fiscalía.

Código: 14610610.

Centro de Destino: Oficina Fiscal Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera.

Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz).